

## **ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.**

#### **Nota 1. Información general**

La compañía fue constituida en Quito el 20 de noviembre de 2000, con el nombre de "ERAZO CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA", ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, aprobada mediante Resolución No. 01-Q-IJ-0149 de fecha 29 de enero de 2001.

#### **Objeto Social**

La compañía tiene como objeto y finalidad la asesoría y prestación de servicios para la planificación y construcción en general; la realización de obras civiles como la construcción de carreteras, puentes, acueductos, oleoductos y otras obras relacionadas con el estudio, diseño, asesoría, prestación de servicios, construcción, fiscalización, dirección técnica de obras civiles y cualquier otra actividad afín con la expresada.

#### **Nota 2. Políticas contables significativas**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretativos Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

## **2.2 Bases de Presentación**

Los estados financieros de ERAZO CONSTRUCTOES S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

### **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

### **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables

### **2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

### **2.5 Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por pagar.

#### **2.5.1 Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el

correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

### **2.5.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado,

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

### **2.5.3 Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

## **2.6 Inventarios suministros, materiales y material petréo.**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

## **2.7 Propiedad, maquinaria y equipos**

Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para las propiedades, maquinaria y equipos en forma anual.

Las propiedades, maquinaria y equipos se deprecian mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	<b>Porcentaje</b>
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículo	20%

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

La administración de la Compañía ha considerado una estimación de valor residual sobre la base de la experiencia de la gerencia administrativa (se aplica un porcentaje sobre cada tipo de bien).

**Retiro o venta de mobiliario, vehículos y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

**2.8 Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **2.9 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

### **2.9.1 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

### **2.9.2 Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

### **2.9.3 Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

## **2.10 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2015 y 2014 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de activos por impuestos diferidos, estos se encuentran medidos a la tasa del 22%.

## **2.11 Beneficios a empleados**

### **2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### **2.11.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

### **2.11.3 Participación trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso

**Venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- ✓ La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y la compañía no mantiene involucramiento administrativo, hasta el grado usualmente asociado con la propiedad, no retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios
- ✓ El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

**2.13 Reconocimientos de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Normas</b>		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016

NIC 28	Aclaración de la contabilización para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a fijar por el IASB
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
<b>Mejoras a las NIIF</b>	<b>Ciclos 2012 - 2014</b>	
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuentos: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

**NIIF 9 Instrumentos financieros:**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivo financiero y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractual que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de

los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados

#### **NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes**

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos

contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro,

#### **NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas**

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo.

#### **NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la

legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás.

**NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**2.16 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

**Nota 3. Administración de Riesgo**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a quien se presentó los servicios incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que se presente como resultado una pérdida financiera para éste.

Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar. Este riesgo ha tendido a un crecimiento, en razón de las dificultades existentes por la falta de pago de las empresas públicas lo que limita la posibilidad de usar los recursos requeridos.

**Riesgo de mercado**

La compañía tiene una alta dependencia de contratos con el gobierno quienes en los últimos meses han estado extendiendo el plazo del crédito y afectando el flujo de dinero requerido por la compañía. Sin embargo, es necesario anotar que en razón de la dependencia de este tipo de contratos la compañía requiere estudiar un nuevo mercado objetivo que permita mantenerse en el mercado y minimizar el riesgo de negocio en marcha. Este riesgo es monitoreado por parte de la gerencia administrativa

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

**Nota 4. Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Vida útil de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos**

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

**Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos rotativos y caja chica	USD\$	1.328,16	2.675,68
Instituciones financieras privadas		300.780,36	1.388.741,05
		-	-
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>302.108,52</u></b>	<b><u>1.391.416,73</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a depósitos de efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en Instituciones del Sistema Financiero.

**Nota 6. Activos financieros**

Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales (nota 6.1)	USDS	1.449.318,38	451.085,45
Otras cuentas por cobrar (nota 6.2)		13.849,45	159.580,29
Estimacion cuentas incobrables (nota 6.3)		(12.037,95)	(45.108,55)
		-	-
<b>Total</b>	USDS	<b><u>1.451.129,88</u></b>	<b><u>565.557,19</u></b>

### 6.1. Cuentas por cobrar comerciales

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Cientes por servicios facturados</u></b>			
Cientes no relacionados (i)		1.166.833,22	451.085,45
<b><u>Cientes por servicios por facturar</u></b>			
Cientes no relacionados		260.356,54	-
Cientes relacionados		22.128,62	-
		-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>1.449.318,38</u></b>	<b><u>451.085,45</u></b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015, este saldo corresponde a 11 facturas emitidas a dos clientes que participan del 29,19% (Operaciones Río Napo) y 70,81% (Petroamazonas).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a ingresos por servicios prestados devengados, pero no cobrados.

### 6.2. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Otras cuentas por cobrar no relacionadas</u></b>			
Anticipos al personal (utilidades)		9.750,00	57.435,66
Personal varios		-	-
Préstamos empleados		2.434,49	2.294,51
Anticipo proveedores		1.664,96	99.850,12
<b><u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u></b>			
		-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>13.849,45</u></b>	<b><u>159.580,29</u></b>

### 6.3. Estimación de cuentas incobrables

Los principales movimientos ocurridos, se resumen así:

		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo Inicial	USD\$	(45.108,55)	(41.395,00)
Estimación del año		(12.037,95)	(3.714,00)
Baja de Clientes		-	-
Recupero de provisión		45.108,55	-
(+/-) ajustes y otras reclasificaciones		-	0,45
<b>Total</b>	USD\$	<b>(12.037,95)</b>	<b>(45.108,55)</b>

Según el análisis de cartera, la provisión al 31 de diciembre de 2015 es de USD\$ 12.037,95 y al 31 de diciembre de 2014, represento una suma de USD\$ 45.108,55.

La Compañía constituye estimaciones ante la evidencia objetiva de algún deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad
- Hechos concretos de deterioro, de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1.

Los castigos de cuentas por cobrar no requieren del uso de efectivo, razón por la cual se excluye su efecto, como actividad del flujo de operaciones, en el estado de flujo de efectivo.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la estimación constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

**Nota 7. Inventario**

Un detalle del inventario, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ticketes de material pétreo	USD\$	0,00	2.849,27
Material pétreo		61.894,17	8.189,49
Materiales varios		12.268,20	38.975,02
Repuestos		19.328,10	28.361,76
Llantas		1.713,05	3.602,63
Filtros		11.568,82	15.656,11
Combustible		1.755,16	14.987,42
Lubricantes		3.866,52	7.870,81
Uniformes		17.722,89	9.923,83
Insumos medicos		1.253,18	1.406,50
suministros seguridad industrial		313,03	110,00
material pétreo terceros		3.532,98	7.955,88
Dotación epp		867,77	959,30
Obras en construcción			357.778,79
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>136.083,87</u></b>	<b><u>498.626,81</u></b>

**Nota 8. Activos por impuestos corrientes**

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la salida de divisas		13.819,00	-
Anticipo de impuesto a la renta		-	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		92.119,23	9.183,32
Retenciones en la fuente de IVA		15.896,60	3.808,02
Otros Reclamos SRI		-	-
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>121.834,83</u></b>	<b><u>12.991,34</u></b>

**Nota 9. Otros activos no financieros corrientes**

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Garantías</u>			
Aga Tanques de Oxígeno		-	400,00
Gaantias clientes contratos		120.358,04	96.683,97
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>120.358,04</u></b>	<b><u>97.083,97</u></b>

**Nota 10. Propiedad, planta y equipo**

Un detalle del movimiento de propiedad, maquinaria, vehículos, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

**ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

		<u>2015</u>	<u>Movimiento</u>	<u>2014</u>
<u>No Depreciables</u>			<u>Global</u>	
Terrenos	USDS	68.172,54	-	68.172,54
Construcciones en curso				
<b><u>Depreciables</u></b>				
Edificaciones				
Instalaciones y adecuaciones				
Vehículos livianos		622.864,54	111.867,43	510.997,11
Vehículos pesados		2.507.414,78	856.732,32	1.650.682,46
Muebles y enseres		11.576,86	1.508,57	10.068,29
Equipos de oficina		1.273,40	(394,62)	1.668,02
Equipos de computación		27.483,85	7.406,16	20.077,69
Maquinaria y equipo		2.897.558,62	736.609,41	2.160.949,21
Equipos y herramientas		41.850,99	23.352,79	18.498,20
Equipos electrónicos			-	
Otros Activos		49,45	49,45	-
Total propiedad de propiedad, planta y equipos		<u>6.178.245,03</u>		<u>4.441.113,52</u>
		-		-
Depreciación Acumulada		(3.420.021,31)	(1.551.397,50)	(1.868.623,81)
Deterio de Activos		-		-
		-		-
<b>Total</b>		<u><b>2.758.223,72</b></u>	<u><b>185.734,01</b></u>	<u><b>2.572.489,71</b></u>

**Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar comerciales (nota 11.1)	USDS	278.735,96	369.171,47
Otras cuentas por pagar (nota 11.2)		31.903,32	27.935,35
		-	-
<b>Total</b>	USDS	<u><b>310.639,28</b></u>	<u><b>397.106,82</b></u>

**11.1 Cuentas por pagar comerciales**

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Cuentas comerciales por pagar no relacionadas</u></b>			
Proveedores corrientes	USD\$	259.133,22	369.171,47
Proveedores por facturar		19.602,74	-
<b><u>Cuentas comerciales por pagar relacionadas (ii)</u></b>			
		-	-
<b>Total (i)</b>	USD\$	<b><u>278.735,96</u></b>	<b><u>369.171,47</u></b>

**11.2 Otras cuentas por pagar**

La composición de las otras cuentas por pagar, se los resume en el detalle siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Otras cuentas por pagar no relacionadas</u></b>			
Anticipo de clientes		-	537,36
Provisiones de gastos		31.903,32	10.931,66
Otras cuentas por pagar			16.466,33
<b><u>Otras cuentas por pagar relacionadas (i)</u></b>			
		-	-
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>31.903,32</u></b>	<b><u>27.935,35</u></b>

**Nota 12. Pasivos financieros corrientes**

La composición de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Pasivos financieros, corrientes</u></b>			
<b><u>Préstamos de compañías no relacionadas</u></b>			
Tarjetas de crédito		10.220,90	37.047,35
Obligaciones instituciones financieras nacionales (i)	USD\$	389.241,82	348.849,44
<b><u>Préstamos de relacionadas</u></b>			
Crédito Mutuo con terceros (ii)		20.039,41	11.210,03
Préstamos accionistas (iii)		-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>419.502,13</u></b>	<b><u>397.106,82</u></b>

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Pasivos financieros, No corrientes</u></b>			
<b><u>Préstamos de compañías no relacionadas</u></b>			
Obligaciones instituciones financieras nacionales (i)	USD\$	76.386,97	303.181,65
<b><u>Préstamos de relacionadas</u></b>			
Crédito Mutuo con terceros (ii)		30.000,00	7.500,00
Préstamos accionistas (iii)		1.016.832,48	1.074.201,69
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>1.123.219,45</u></b>	<b><u>1.384.883,34</u></b>

(i) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a 3 préstamos en el banco Internacional, originados entre el 13 de noviembre de 2013 y 15 de diciembre de 2015, con una tasa que oscila entre el 8,99% y 9,76%, su vencimiento ocurrirá ente octubre de 2016.

## ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (ii) Corresponden a créditos recibido de terceros relacionados.
- (iii) Corresponde a créditos concedidos por los accionistas desde años anteriores y se renuevan anualmente y en tal aplicación se consideran de largo plazo.

	Tasa	<u>2015</u>	Tasa	<u>2014</u>
Ing. Eduardo Erazo Fiallos	8,70%	630.491,28	8,70%	607.491,28
Ing. Hugo Erazo	8,70%	20.000,00	8,70%	11.369,21
Sra. Michelle Erazo	7,84%	155.471,89	8,70%	189.471,89
Sra. Stephanie Erazo	8,70%	210.869,31	8,70%	265.869,31
<b>Total</b>	USDS	<b><u>1.016.832,48</u></b>	USDS	<b><u>1.074.201,69</u></b>

#### Nota 13. Otras obligaciones corrientes

Un detalle de las otras obligaciones corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones laborales corrientes (nota 13.1)	USDS	202.608,49	285.299,66
Pasivos por impuestos corrientes (nota 13.2)		119.015,12	105.874,84
<b>Total</b>	USDS	<b><u>321.623,61</u></b>	<b><u>391.174,50</u></b>

#### 13.1 Obligaciones laborales corrientes

Un detalle de las obligaciones laborales corrientes, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

**ERAZO CONSTRUCTORES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y Salarios por Pagar	USD\$	70.180,69	141,62
Salario digno por pagar		-	-
<b>Sueldos y Otros por Pagar</b>		<b><u>70.180,69</u></b>	<b><u>141,62</u></b>
IESS por Pagar		18.664,90	37.342,77
Fondos de Reserva		2.394,57	4.094,67
Préstamos IESS por pagar		8.544,13	8.414,33
<b>Cuentas por pagar IESS</b>		<b><u>29.603,60</u></b>	<b><u>49.851,77</u></b>
Décimo cuarto sueldos		6.007,16	16.678,52
Décimo tercer sueldos		6.588,91	14.302,49
Vacaciones		45.200,62	79.235,71
Otros beneficios		10.682,89	1.522,90
Participación Trabajadores		34.344,41	123.566,65
<b>Beneficios Sociales</b>		<b><u>102.823,99</u></b>	<b><u>235.306,27</u></b>
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>202.608,28</u></b>	<b><u>285.299,66</u></b>

**13.2 Pasivos por impuestos corrientes**

La composición de pasivos por impuestos corrientes, se los resume en el detalle siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar		68.858,37	
Impuesto al valor agregado IVA		42.167,05	48.317,26
Retenciones en la fuente IVA		3.004,43	12.224,59
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		4.985,27	45.332,99
<b>Total</b>	USD\$	<b><u>119.015,12</u></b>	<b><u>105.874,84</u></b>

**Nota 14. Provisiones por beneficios a empleados**

Un detalle de las provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal <i>(nota 14.1)</i>	USDS	84.616,53	84.727,32
Otros beneficios no corrientes para empleados <i>(nota 14.2)</i>		40.015,19	49.024,89
<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>124.631,72</u></b>	<b><u>133.752,21</u></b>

**14.1 Jubilación patronal**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**Los movimientos de la provisión jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:**

		<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	84.727,32
Pagos de jubilación		-
Reversión de jubilación		(18.334,50)
Provisión del año		18.223,71
<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>84.616,53</u></b>

		<u>2015</u>
<b>Obligación por beneficios definidos</b>	USDS	<b>84.727,32</b>
<b><u>costo financiero del año</u></b>		
Costo laborar por servicios actuariales		14.945,28
Costo financiero		3.278,43
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-
Reversión de reservas		(18.334,50)
Beneficios pagados por la compañía		-
<b><u>Costo neto del período</u></b>		<b><u>(110,79)</u></b>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI)		-
<b>Total,</b>	<b>USDS</b>	<b><u>84.616,53</u></b>

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para jubilación patronal son los siguientes:

		<u>2015</u>
Tasa (s) de descuento		8,68%
Tasa (s) de conmutación actuarial		4,00%
<b>Análisis de sensibilidad</b>		
Tasa (s) de descuento		8,68%
Incremento salarial empresarial		1,67%
Tasa de conmutación empresarial		4,00%
<b>Reserva matemática actuarial, calculado con el 4% de TC</b>		<b>84.616,53</b>
<b>Reserva matemática actuarial</b>		<b>57.514,31</b>
<b>Pérdida /gancia actuarial (en ORI)</b>		<b>27.102,22</b>

**14.2 Otros beneficios no corrientes para empleados**

Los movimientos de los otros beneficios no corrientes para empleados, al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	<u>2015</u>
Saldo Inicial	49.042,89
Pagos de otros beneficios	-
Reversión de otros beneficios	(9.369,75)
Provisión del año	5.258,88
<b>Total</b>	<b><u>44.932,02</u></b>

	<u>2015</u>
<b>Obligación por beneficios definidos</b>	<b>49.042,89</b>
<b><u>costo financiero del año</u></b>	
Costo laborar por servicios actuariales	3.525,07
Costo financiero	1.733,81
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-
Reversión de reservas	(9.369,75)
Beneficios pagados por la compañía	-
<b><u>Costo neto del período</u></b>	<b><u>(4.110,87)</u></b>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	-
<b>Total,</b>	<b><u>44.932,02</u></b>

Las presunciones principales utilizadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para desahucio son los siguientes:

		<u>2015</u>
Tasa (s) de descuento		8,68%
Tasa (s) de comutación actuarial		6,90%
Análisis de sensibilidad		
Tasa (s) de descuento		8,68%
Incremento salarial empresarial		11,87%
Tasa de comutación empresarial		-2,85%
<b>Reserva matemática actuarial, calculado con el 4% de TC</b>	<b>USDS</b>	<b>44.932,02</b>
<b>Reserva matemática actuarial</b>	<b>USDS</b>	<b>31.199,77</b>
<b>Pérdida /gancia actuarial (en ORI)</b>	<b>USDS</b>	<b>13.732,25</b>

**Nota 15. Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por impuesto corriente	USDS	68.858,37	113.500,00
		-	-
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		-	-
Otros efectos de variación (anticipo mínimo)		-	-
Gasto del impuesto a la renta de años anteriores		-	-
Variación por efecto en tasa		-	-
<b>Gasto impuesto a la renta</b>	<b>USDS</b>	<b>68.858,37</b>	<b>113.500,00</b>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (2015 y 2014) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% (2015 y 2014) sobre las utilidades sujetas a capitalización. En caso de que el anticipo determinado del impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado este se constituye en impuesto a la renta mínimo. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

**ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Utilidad antes de impuesto trabajadores</b>	<b>228.962,70</b>	<b>823.783,00</b>
15% Participación a trabajadores	(34.344,41)	(123.567,45)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>194.618,30</b>	<b>700.215,55</b>
<b>Partidas conciliatorias:</b>		
Ingresos exentos diferencia temporal	(284.222,80)	-
Gastos no deducibles		10.946,00
Gastos no deducibles diferencia temporal	255.904,75	-
Gastos para generar ingresos exentos	300,00	-
Participación trabajadores ingresos exentos	42.633,42	-
Otras deducciones		(13.433,00)
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>209.233,67</b>	<b>697.728,55</b>
<b>Impuesto a la renta causado 22%</b>	<b>46.031,41</b>	<b>113.500,00</b>
<b>Anticipo mínimo determinado</b>	<b>68.858,37</b>	
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>68.858,37</b>	<b>113.500,00</b>

**Nota 16. Activos y pasivos por impuesto diferido**

Un detalle del origen del activo por impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	ACTIVO	PASVOS
<b>Base para determinar diferencia temporal</b>		
Provisión de impuesto a la salida de divisas	-	-
Provisión de ontratos construcción	255.586,55	(284.222,73)
<b>Total, neto</b>	<b>255.586,55</b>	<b>(284.222,73)</b>
<b>Activo por impuesto a la renta diferido</b>		
Activo impuesto a la renta diferido	56.229,04	(62.529,00)
<b>Total</b>	<b>USD\$ 56.229,04</b>	<b>(630.974,45)</b>

**Reconocimiento de impuestos diferidos**

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

**Nota 17. Instrumentos financieros**

**Categorías de instrumentos financieros:** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>			-
Efectivo y bancos (nota 5)	302.108,52		1.391.416,73
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)	1.451.129,88		278.525,68
<b>Pasivo financiero medidos al costo</b>		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)	310.639,28	US	397.106,82
Pasivos financieros (nota 12)	419.502,13		369.449,17
Pasivos financieros (nota 12)	1.123.219,45		1.384.883,34

**Nota 18. Patrimonio, neto**

**Capital suscrito o asignado**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la compañía es de USD\$ 2'000.000. El capital está dividido en acciones de un dólar cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultado acumulado por adopción NIIF**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2015, representa una suma de menos USD\$ 9.844.60 y al 31 de diciembre de 2014, es de USD\$ 3.691.86. El incremento se origina en la reversión de activos por impuesto diferidos no reconocidos por el organismo de control.

**Reserva por valuación de activos**

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades, planta y equipo (terrenos), que se describe en la Nota 9. El saldo acreedor del Superávit por Revaluación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos, maquinarias y el costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a USD\$ 59.172.54

**Nota 19. Ingreso de Actividades ordinarias**

Un detalle de los ingresos ordinarios de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Ingresos por venta de bienes</u></b>			
Ingresos directos de proyectos	USD\$	3.497.427,92	6.086.288,00
Ingresos por servicios de terceros		-	7.761,00
Ingresos por servicios de transporte		1.608.316,95	1.810.746,00
Otros ingresos operativos			5.049,00
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>5.105.744,87</u></b>	<b><u>7.909.844,00</u></b>

**Nota 20. Costo de Ventas**

Un detalle de la composición de los costos de ventas de los bienes producidos, no producidos y servicios prestados se resume como sigue:

		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Costo directo de proyectos		221.184,63	2.712.682,00
Costos indirectos de proyectos		961.186,77	657.415,00
Costos obra civil		365.383,05	181.203,00
mano de obra		1.570.770,85	1.875.860,00
Costo Depreciación		733.559,90	707.436,00
Costos amortización		127.668,16	86.505,00
Otros costos		46.448,26	-
<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>4.026.201,62</u></b>	<b><u>6.221.101,00</u></b>

La determinación del costo de ventas a través del inventario se lo puede resumir en la forma siguiente:

**Nota 21. Aspectos tributarios**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

**Principales reformas tributarias**

Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**

**Impuesto a la renta**

**Ingresos Exentos**

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.

- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

#### **Pagos al exterior**

##### **No sujetos a retención:**

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

**Ingresos de no residentes**

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:
  1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.
  2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento.”

**Impuesto a la Salida de Divisas**

**“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.**

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.
4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.”

**ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Nota 22. Transacciones y saldos de transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía mantiene transacciones con partes relacionadas y socios de acuerdo lo siguiente:

<b>Parte relacionada</b>	<b>Tipo de operación</b>		<b><u>2015</u></b>
			<b><u>Monto</u></b>
Accionistas	Dividendos	USDS	-
Accionistas	Servicio de intereses deuda		83.507,67
	<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>83.507,67</u></b>

**Adicionalmente a estas transacciones los socios de la compañía, han servido de financistas de la compañía y los saldos por pagar se resumen, en el detalle siguiente:**

Corresponde a créditos concedidos por los accionistas desde años anteriores y se renuevan anualmente y en tal aplicación se consideran de largo plazo.

	<b>Tasa</b>	<b><u>2015</u></b>	<b>Tasa</b>	<b><u>2014</u></b>
Ing. Eduardo Erazo Fiallos	8,70%	630.491,28	8,70%	607.491,28
Ing. Hugo Erazo	8,70%	20.000,00	8,70%	11.369,21
Sra. Michelle Erazo	7,84%	155.471,89	8,70%	189.471,89
Sra. Stephanie Erazo	8,70%	210.869,31	8,70%	265.869,31
<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>1.016.832,48</u></b>	<b>USDS</b>	<b><u>1.074.201,69</u></b>

**Nota 23. Conciliación de actividades operativas en estados de flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conciliación de las actividades operativas que resultan en el estado de flujos de efectivo se resume de la siguiente forma:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>USDS</b>	<b>125.759,92</b>	586.716,00
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipos		747.589,61	789.628,00
Provisión incobrables		(33.070,60)	3.711,00
Amortizaciones		129.630,61	
Provisión Intereses por Pagar			
Provisión Jubilación Patronal		(110,79)	
Provisión Desahucio		(4.110,87)	
Utilidad en Venta de Activos Fijos			
Participación Trabajadores		34.344,41	123.507,00
Impuesto a la Renta		68.858,37	113.500,00
Bajas por ventas de activos y otros ajustes			
Reconocimiento de pasivos diferidos		(282.485,16)	-
Provisión Incobrables			
Ingreso por diferencia en inventarios			-
<b>Cambios en los activos y pasivos</b>			
Activos Financieros		(570.016,93)	494.888,00
Inventarios		362.542,94	47.624,00
Activos Impuestos corrientes		(108.843,49)	
Cuentas por pagar		(86.467,94)	(688,00)
Otros Activos financieros		(150.342,14)	(354.908,00)
Otras cuentas por pagar		-	(213.784,00)
Impuestos corrientes		(235.142,91)	(18.216,00)
Obligación con empleados		62.389,64	(109.870,00)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>USDS</b>	<b>60.524,67</b>	<b>1.462.108,00</b>

## Nota 24. Contingencias

### Revisión de autoridades tributarias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre el Valor Agregado IVA, sobre las ventas de los cinco años anteriores están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

### Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

### Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

### Juicios en contra o a favor de la Compañía según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentran situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal.

Al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

## Nota 25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.

**Nota 26. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros individuales de ERAZO CONSTRUCTORES S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.



Ing. Edgar Erazo Fiallo  
GERENTE GENERAL



Sra. Fabiola Villaruel  
CONTADORA GENERAL